

Circular nº 13/2022

Actualización, 28 de enero de 2022

**CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MARCHA EN RUTA DE FEDERACIONES
AUTONÓMICAS SUB20 Y SUB16**

Lepe, 30 de enero de 2022

SELECCIÓN Y PLAN DE VIAJE COMUNIDAD VALENCIANA

El Comité Técnico de la FACV ha seleccionado para este Campeonato a los siguientes atletas y oficiales:

CATEGORÍA SUB20 MASCULINA	CLUB	CHANDAL*
JOAN QUEROL SERRANO	Valencia Club Atletismo	
TEO PÉREZ ALMARZA	Valencia Club Atletismo	
CARLOS BOIX PASCUAL	Valencia Club Atletismo	Entregado la temporada 2021
XAVIER BROCH ALGUACIL	Playas de Castellón	Entregado la temporada 2021
DANIEL MONFORT MORENO	Playas de Castellón	
CATEGORÍA SUB20 FEMENINA	CLUB	CHANDAL*
LAURA RIOS VALLE	Valencia Club Atletismo	Entregado la temporada 2021
CLAUDIA VENTURA VICENT	Playas de Castellón	
EMMA ALENAR GARCIA	Atletisme Els Sitges	Entregado la temporada 2021
ÁFRICA PÉREZ PIÑAGA	Valencia Club Atletismo	Entregado la temporada 2021
MARIA MUÑOZ BARTUAL	Atletisme Els Sitges	Entregado la temporada 2021
CATEGORÍA SUB16 MASCULINA	CLUB	CHANDAL*
RUBÉN SILVESTRE MOLLAR	Playas de Castellón	
JOSE MARIN MARTINEZ	C.A. Safor	
MARIO ALONSO MORENO	C.A. Torrent	
IVAN ADSURA SALES	Playas de Castellón	
CATEGORÍA SUB16 FEMENINA	CLUB	CHANDAL*
SARA SOSPEDRA ESCAT	Valencia Club Atletismo	Entregado la temporada 2021
ZAIRA RIBERA RANGEL	Valencia Club Atletismo	
DARIA MAKEEVA	C.A. Sant Joan	
ELENA DENISA NEASCU	Millenium Torrevieja	
VALERIA MENDEZ ALEGRE	C.A. Torrent	
OFICIALES		CHANDAL*
LLUIS TORLÀ TENA	Jefe de equipo	
AMPARO RICO BELTRÁN	Entrenadora	
EDUARDO GÓMEZ VELASCO	Entrenador	

* Se indica los atletas que se les entregó chándal la temporada anterior y por lo tanto no lo recibirán de nuevo, debiendo llevarlo a la competición.

- Los atletas y oficiales deberán confirmar su asistencia al Campeonato al email sectecnica@facv.es hasta el **miércoles 19 de enero** a las 13:00 horas.
- Los técnicos con licencia FACV con atletas en esta Selección autonómica podrán solicitar su inclusión en la misma dentro de este mismo plazo, se atenderán las peticiones en función de la disponibilidad de plazas.
- Igualmente, los atletas con mínima de participación para este campeonato que no han sido incluidos en la misma podrán solicitar dentro del mismo plazo desplazarse en el autobús de la selección sin coste alguno para el atleta/club, que deberán gestionar su alojamiento en Lepe y posibles acompañantes en el caso de menores de edad.
- Asimismo, en el email de confirmación deberán indicar su talla para la ropa de competición y chándal. Aquellos atletas que ya recibieron el chándal durante la temporada anterior deberán llevarlo a la competición ya que no se les entregará el mismo (indicado en la tabla de selección). Los atletas que deseen pasar a recoger su material por la Federación Autonómica podrán hacerlo a partir del **miércoles 26 de enero y hasta las 17,30 horas del jueves 27 de enero**, al resto se les entregará en el autobús por parte del Jefe de equipo.
- Aquellos atletas seleccionados que hayan recibido el material de competición durante el año 2022 no recibirán nuevo material de competición, dado que dicho material se entregará una sola vez por temporada.
- Aquellos atletas y oficiales que hayan recibido el material de calentamiento y/o paseo durante los años 2021 o 2022 no recibirán de nuevo este material, dado que el mismo se renovará cada dos temporadas.

PLAN DE VIAJE (MODIFICADO)

SALIDA SÁBADO 29 ENERO DE 2022

7:00 Castellón – Polideportivo Gaetà Huguet

8:00 Valencia – Palacio Luis Puig Valencia

10:15 Crevillente – Gasolinera Crevillente Ap7

14:15 Comida en Ruta

18:30 Llegada a Lepe

HOTEL BARCELO ISLA CRISTINA Calle Doctor Delgado Carrasco, s/n, 21410, Isla Cristina

VUELTA DOMINGO 30 DE ENERO DE 2022

15:00 Lepe – Vuelta tras la comida PIC NIC a los mismos punto de la IDA.

Si alguno de los seleccionados precisara de algún tipo de plan de viaje distinto al publicado deberá de comunicarlo a la mayor brevedad posible al correo sectecnica@facv.es

Recordamos que es imprescindible llevar la documentación requerida para la cámara de llamadas (licencia, DNI o pasaporte, NIE...).

Todos los atletas menores de edad deben entregar a la Jefe de equipo o alguno de los técnicos de la FACV la HOJA DE AUTORIZACIÓN E INFORMACIÓN MÉDICA (ANEXO I), que se encuentra al final de esta circular, rellena en todos sus apartados y firmada por el padre/madre/tutor legal del menor.

Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento

Esta **competición de carácter nacional** está incluida en el calendario de la Real Federación Española de Atletismo, y por lo tanto **deberá regirse por los protocolos sanitarios y normativas deportivas** que rigen este tipo de competiciones nacionales.

“En las competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional y las competiciones internacionales que estén bajo la tutela organizativa de las Federaciones deportivas españolas que se desarrollen en los municipios previstos en el apartado 1.1, será de aplicación el Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional en la temporada 2020/2021, elaborado por el Consejo Superior de Deportes.”

Para minimizar cualquier riesgo en las competiciones que están bajo la tutela de la RFEA será de aplicación el protocolo elaborado por el CSD “Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional”, incluyendo el protocolo de refuerzo de cada federación. En el caso de la RFEA, “La Guía de Actuación y Recomendaciones para la organización de competiciones RFEA” que ha sido validada por el propio CSD, pero también es imprescindible que los participantes en el desarrollo de las competiciones respeten estrictamente todas las recomendaciones, instrucciones y precauciones establecidas en este documento, así como las buenas prácticas estándar recomendadas.

Todos los participantes en esta competición (atletas, técnicos, etc.) deberán por tanto leer y cumplir escrupulosamente dicho protocolo [https://www.rfea.es/normas/pdf/protocolo COVID19 RFEA A4 indiv 27nov v2.pdf](https://www.rfea.es/normas/pdf/protocolo%20COVID19%20RFEA%20A4%20indiv%2027nov%20v2.pdf), tal y como firmaron aceptar en la tramitación de la correspondiente Licencia federada nacional 2021.

Área Técnica FACV

HOJA DE AUTORIZACIÓN E INFORMACIÓN MÉDICA (ANEXO I)

Don/Doña _____,

con D.N.I. nº _____ como padre/madre/tutor responsable del atleta _____ menor de edad:

AUTORIZO a acudir y participar en el CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MARCHA EN RUTA POR SELECCIONES AUTONÓMICAS que se celebrará en **Lepe el 30 de enero de 2022**, bajo el acompañamiento y tutela de **Doña Amparo Rico Beltrán, Don Lluís Torlà Tena y Don Eduardo Gómez Velasco.**

Asimismo, declaro que tanto el menor autorizado como el abajo firmante conocemos y aceptamos las normas de convivencia y disciplina de dicho campeonato y doy MI CONSENTIMIENTO para:

- que en caso de urgencia los Servicios Médicos oportunos realicen reconocimiento médico y el tratamiento de cualquier proceso crónico o agudo que pueda padecer el menor durante la competición.
- que en caso de indisciplina grave se estudien las medidas de corrección y el eventual regreso a casa antes de la finalización prevista de la competición.
- que salga del recinto del alojamiento/comida en los periodos previstos de descanso durante la concentración, por la localidad donde se celebra la misma.

Firma

Firmado: _____

En _____, a _____ de _____ de _____

Teléfonos de contacto de los padres durante la concentración:

Teléfonos de contacto: _____/_____

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos Personales y a través de la cumplimentación del presente formulario, Vd. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados a un fichero titularidad de la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad es la gestión y el mantenimiento de los datos de contacto de los atletas y técnicos, así como de las actividades, ayudas, subvenciones, revisiones y demás acciones, tareas y actividades que formen parte del Programa de Tecnificación u otras actividades de la FACV relacionadas con el Programa de competiciones de la Generalitat Valenciana.

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana ha firmado un Convenio con la Generalitat Valenciana, y por esta razón, le informamos que sus datos personales (incluidos los datos de salud) podrán ser comunicado a la Generalitat Valenciana, con la finalidad de acreditar la gestión del Programa de Tecnificación.

Le informamos que sus datos también podrán ser comunicados o cedidos a entidades públicas o privadas que mantienen relación o colaboran con la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE COMUNIDAD VALENCIANA, cuya finalidad es la gestión y mantenimiento de datos del Programa de Tecnificación.

Asimismo, Vd. autoriza a la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA a la divulgación de sus datos en su página/sitio Web con fines deportivos y para la gestión y desarrollo de cualquier actividad de la FACV y en particular las relacionadas con el Programa de Tecnificación.

En el caso de atletas menores de 14 años, el padre/madre o tutor del atleta, acepta estas condiciones y queda informado y autoriza el tratamiento de los datos personales indicados

Al mismo tiempo Vd. autoriza a poder ser fotografiado y/o grabado en video u otro medio audiovisual para uso informativo y/o promocional de actividades relacionadas con la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA o con entidades públicas o privadas que mantienen relación con la FACV